El grupo **parlamentario Podemos Perú**, a iniciativa del congresista de la República que suscribe, Nivardo Edgar Tello Montes, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

EXPRESAR RECONOCIMIENTO A LA REPÚBLICA DE CUBA, A SU PUEBLO Y A SU EMBAJADA EN EL PERÚ, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 99º ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMANDANTE EN JEFE FIDEL CASTRO RUZ.

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 13 de agosto se conmemora el 99º aniversario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, líder histórico de la Revolución Cubana, reconocido por su firme defensa de la soberanía, la autodeterminación de los pueblos y la justicia social en el mundo.

Que, Fidel Castro Ruz dedicó su vida a la construcción de un modelo social que priorizó la educación, la salud pública gratuita y la equidad, convirtiendo a Cuba en un referente internacional en estas áreas.

Que, la República de Cuba y el Perú mantienen vínculos diplomáticos, culturales y de cooperación solidaria, fortalecidos a través de los años, gracias al compromiso mutuo de amistad y respeto entre nuestros pueblos.

Que, la Embajada de Cuba en el Perú ha desempeñado un rol fundamental en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, impulsando el intercambio cultural, académico y científico, así como la colaboración en materia de salud y asistencia humanitaria.

Que, rendir homenaje al pueblo cubano y a su liderazgo histórico constituye un acto de reconocimiento a sus aportes a la integración latinoamericana, la paz y la cooperación internacional.

Por las consideraciones expuestas.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo y reconocimiento a la República de Cuba, a su pueblo y a su Embajada en el Perú, con motivo de conmemorarse el 99º aniversario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, resaltando su legado histórico y su contribución a la justicia social, la educación, la salud y la integración de los pueblos.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo a la Embajada de la República de Cuba en el Perú, para su conocimiento y difusión.

Lima 12 de agosto de 2025